G C A S. A.
Servicio de Ingeniería Integral
Aparipy Nº 1.444 c/ Caaguazú
Tel/fax:(595-21) - 562.062/3 E-mail: areatecnica@gcasa.com.py
Asunción - Paraguay
RUC: 80027085-1

ORIGINAL

Asunción, 16 de diciembre del 2021

Sr. Denis Lichi
Presidente
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
PRESENTE

Ref.: Contrato PR/DL N° 1520/2021 - LPN N° 28/2021 "Construcción de Estaciones de Servicio para Petropar en Curuguaty y Salto del Guairá" ID 393.923

En el marco del contrato de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar los siguientes documentos:

- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1503001138 – Asepasa Seguros.
- Acción de Inconstitucionalidad promovida por GCA S.A. y otros c/ Ley N° 6355/19 que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° y 13° y 21° de la Ley N° 5033/13 que reglamenta el Artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes Expte. N° 645, Año 2020. – A.I. N° 484 y 485.

Sin otro particular, me despido atentamente.

16 DIC 2021
D.O.C.
PETROPAR

Petropar
EXPEDIENTE Nº: 9269
Fecha: 16-12-21 Hora: 08:57
Fojas: 1 hojas Póliza
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION
FECHA
Exp. M.E. Nº
A:
DOC
Dirección Adjunta
UPF
UGCP
Departamento de Convocatoria
Departamento de Contrato
Departamento de Programación
Para
Revisión y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento

Ing. Germán Flores
Representante Legal
GCA S.A.

DOC

Ing. German Flores Ozuna
Representante legal
GCA SA Servicio de Ingeniería Integral

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento

ESTIMATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		

GPMI
SGCP
DTIC

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503001138	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE Nº 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9 Localidad: ASUNCION

Tomador: GCA SA Documento: 80027085-1

Domicilio: APARIPY C/ CAAGUAZU Nº 1444 - Bº NAZARETH Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
13/12/2021	00:00 hs de 09/12/2021	24:00 hs de 31/12/2022	388	Gs. 656.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.790.909
I.V.A. s/Prima	379.091
Premio	4.170.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	4.170.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0007	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEI
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 **Tel:** 021224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 4.170.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/12/2021	4.170.000
TOTAL		4.170.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Lic. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Osvaldo Cocco
Sub.Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 656.000.000.- (Guaranies: Seiscientos Cincuenta Y Seis Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GCA SA, con domicilio en APARIPY C/ CAAGUAZU N° 1444 - B° NAZARETH, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ID N° 393923
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 28/2021 - CONTRATO PR/DL N°1520/2021
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA PETROPAR EN CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Osvaldo Correa
Sub.Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO